

Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. J.M. Avilán Rovira

Individuo de Número

1. Celebración del Congreso Centenario 2004 “Dr. José Ignacio Baldó”.

Entre los días 26 al 29 de mayo se celebró el Congreso Centenario de la Academia Nacional de Medicina, designado con el nombre del ilustre médico fisiólogo doctor José Ignacio Baldó, en el Hotel Caracas Hilton.

El miércoles 26 de mayo se iniciaron las actividades con los Cursos Precongreso: emergencias en medicina, actualización de emergencias en trauma, urgencias psiquiátricas, imagenología en la medicina contemporánea, avances pediátricos y enfoque multidisciplinario de la conducta humana, en sesiones matutinas de 8:00 am a 1:00 pm y vespertinas de 2:00 a 6:30 pm.

Los actos conmemorativos de la inauguración tuvieron lugar a las 8 pm del mismo día, en el Gran Salón del Hotel, coordinados por la Académica Dra. Milena Sardi de Selle, iniciándose con la presentación del Coro de Concierto de la Universidad Central de Venezuela y el concierto para guitarra a cargo del maestro Álvaro Álvarez.

El discurso de orden estuvo a cargo del Académico Dr. Juan José Puigbó, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, donde hizo referencia a la evolución histórica desde la fundación de la Universidad Real de Caracas, en 1721, por decreto de Rey de España, Felipe V, hasta la fundación de la Academia Nacional de Medicina, el 11 de junio de 1904, en la ciudad de Caracas, por el



Figura 1. Grupo de Académicos y sus familiares, durante la visita al Panteón Nacional, el sábado previo a la celebración del Congreso Centenario 2004 “Dr. José Ignacio Baldó”.



Figura 2. La Académica Dra. Milena Sardi de Selle, Coordinadora de los actos conmemorativos del Congreso, da inicio a la ceremonia de apertura, el 26 de mayo, en el Gran Salón del Hotel Hilton Caracas.

ilustre galeno Dr. Luis Razetti. Presentó el doctor Puigbó los logros de los Académicos Fundadores contra los graves problemas de salud pública que afligían al país. Se refirió luego a los avances alcanzados en la medicina durante la segunda mitad del siglo XX. Finalmente analizó los retos para el futuro, entre ellos la necesidad de perfeccionar el sistema de seguridad social para que satisfaga la premisa fundamental de lograr la igualdad de la atención para todos los ciudadanos y minimizar las desigualdades de ricos y pobres frente a la enfermedad.

Enfatizó el deber de la Academia en coparticipar con las Universidades Nacionales, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, la Federación Médica Venezolana y otras instituciones públicas y privadas en la planificación de programas de enseñanza de la

medicina en forma integral, en donde además del conocimiento científico, se desarrollen los valores preconizados por el humanismo, la ética y el respeto a la libertad y dignidad de las personas. Para el ponente el gran reto de la Academia y de la medicina contemporánea, es el lograr ajustarse a la rápida transformación prodigiosa de los conocimientos biomédicos que está ocurriendo en la actualidad.

El texto completo del discurso se publicó en el Editorial de la Gaceta Médica de Caracas, Vol. 112, Nº 2, abril-junio de 2004.

A continuación, el Académico Dr. José Enrique López, Presidente del Comité Científico del Congreso, pronunció sus palabras de bienvenida, las cuales se publican en este número de la revista.

Finalmente dirigió palabras de salutación a los



Figura 3. En el acto inaugural, de pie parte de los miembros del presidium, cuando el Coro de Concierto de la Universidad Central entonaba el Himno Nacional.



Figura 4. El Académico Doctor Juan José Puigbó, cuando pronunciaba el discurso de orden, en el acto inaugural del Congreso.



Figura 5. El Doctor Felipe Martín Piñate, durante su exposición sobre cáncer del pulmón, en la mesa sobre progresos recientes y expectativas en oncología, el 27 de mayo.



Figura 6. El Doctor Rafael Vargas Arenas, del Hospital Vargas de Caracas, presenta su trabajo sobre nefropatía diabética, el 27 de mayo.



Figura 7. Los doctores José Antonio Condado, Humberto Casal, Guillermo Villoria e Igor Palacios, durante la mesa redonda sobre tratamiento intervencionista de las valvulopatías, el 28 de mayo.



Figura 8. El Representante de la Oficina Panamericana de la Salud, Dr. Renato Gusmão, presenta el sistema de vigilancia, en la mesa sobre enfermedades emergentes y reemergentes en el Continente Americano y Venezuela.

presentes, el doctor Armando Pérez Puigbó, Presidente de la Red de Sociedades Científicas.

El jueves 27 de mayo se iniciaron las actividades del programa científico con las mesas redondas sobre progresos recientes y expectativas futuras en oncología, medicina familiar y diabetes mellitus. Esta última llevó el nombre del doctor Román Arreaza Cardier, ilustre diabetólogo, quien organizó su funcionamiento con gran eficacia y entusiasmo, pero que desafortunadamente falleció en diciembre del año pasado.

Entre los actos conmemorativos de ese día estuvo el concierto de cuatro por el Dr. Rafael Casanova, en el Gran Salón del Hotel, a las 5:30 pm.



Figura 9. El Académico Doctor Otto Lima Gómez, pronuncia el discurso de clausura, el 29 de mayo, en el Paraninfo del Palacio de las Academias.



Figura 10. El Académico Doctor Juan José Puigbó y su señora esposa, Olga de Puigbó, durante el acto de clausura del Congreso.

El viernes 28 de mayo continuaron las actividades del programa científico, con las mesas redondas sobre cardiopatía isquémica y aterosclerosis, seguridad alimentaria y calidad de vida en Venezuela (denominada “Dr. Hernán Méndez Castellano” *in memoriam*) y enfermedades nuevas emergentes, re-emergentes en el continente americano y en Venezuela.

El acto de clausura del Congreso tuvo lugar el día 29 de mayo, en el Paraninfo del Palacio de las Academias, a las 9:00 am, coordinado por la Académica Dra. Milena Sardi de Selle, con el siguiente programa: 1. Conferencia del Dr. Simón Alberto Consalvi, quien disertó sobre el año 1904 como punto de partida de grandes historias al final



Figura 11. Las hijas del Doctor José Ignacio Baldó, con las Académicas Gioconda Stopello de Morales y Doris de Ponce, durante el acto de clausura del Congreso.



Figura 12. Parte de los Académicos asistentes, con el Dr. Simón Alberto Consalvi, conferencista en el acto de clausura del Congreso.

de la última guerra civil. 2. Discurso de clausura por el Académico Dr. Otto Lima Gómez, Presidente electo de la Academia Nacional de Medicina para el período 2004-2006, cuyo texto se publica en este número de la revista. 3. Presentación de las conclusiones y recomendaciones de las ponencias desarrolladas durante el Congreso, por el Académico Dr. José Antonio Ravelo Celis, Secretario General del Comité Científico (que se presentan en el Editorial de esta entrega de la revista). 4. Presentación del Orfeón y la Orquesta de Cámara de la Universidad de Carabobo.

2. Obituario

Dr. Abel Mejía Cifuentes

El pasado 30 de junio falleció en Caracas el Académico doctor Abel Mejía Cifuentes, nacido en Valera, Estado Trujillo el 21 de diciembre de 1912. El 4 de julio de 1963 fue elegido Miembro Correspondiente Nacional en el Puesto N° 24 y el 1° de julio de 1983, Individuo de Número, Sillón XXVIII. Se incorporó con el trabajo “La endocrinología ginecológica en la bibliografía científica venezolana”, cuyo juicio crítico lo realizó el Académico doctor Oscar Agüero. El discurso de bienvenida lo pronunció el Académico doctor Tulio Briceño Maaz.

Se recibió de doctor en Ciencias Médicas, en la Universidad Central de Venezuela (UCV), en 1934, con su tesis doctoral “La suspensión y la tracción ósea en las fracturas del fémur”. Inició su ejercicio

profesional en las ciudades de Trujillo y Valera, donde permaneció casi dos años, prestando servicios ad honorem en los hospitales “Próspero Reverend” de Trujillo y “Nuestra Señora de la Paz”, en Valera. Formó parte del cuerpo de redactores de la revista “Trujillo”, junto con sus colegas, doctores M.A. Palma Labastidas y Pedro Emilio Carrillo. Posteriormente viajó a Estados Unidos, para realizar estudios de Salud Pública y de Venereología, en la Universidad de Harvard, entre 1936 a 1938. A su regreso se radicó en Maracay, donde desempeñó el cargo de Médico Jefe de la Unidad Sanitaria, iniciando así su larga carrera sanitaria, llegando a ocupar el cargo de Médico Jefe de la División de Venereología, entre 1941 y 1944. Continuó desempeñando actividades en esta especialidad en el Dispensario Antivenéreo de San Juan y el Hospital de Venéreas en la Guayra, hasta 1952.

Realizó estudios sobre el Seguro Social Obligatorio en Chile y otros países americanos, por lo cual fue uno de los organizadores de los servicios médicos del Seguro Social Venezolano y el primer director de la Sección Médica de dicha Institución, desde 1944 hasta 1952. En dicho año pasó al servicio de la Dirección Previsión Social del Ministerio del Trabajo.

Entre 1949 y 1950 realizó en el Hospital Broca de París el curso superior en ginecología, por lo cual desempeñó cargos de médico ginecólogo en el Seguro Social (1950-1975), el Hospital “Vargas” y el Hospital Universitario, en Caracas (1957-1977).

Como docente se inició en 1945 como técnico en

la Cátedra de clínica ginecológica en la UCV hasta alcanzar la posición de profesor titular en 1958.

Fue miembro de las sociedades americanas de Higiene Social y Salud Pública, de las sociedades venezolanas de Venereología, Ginecología y fundador de la de Salud Pública.

Entre sus publicaciones figuran los Boletines de la Unidad Sanitaria de Maracay, de la División de Venereología y el de la División de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial. Publicó numerosos trabajos de investigación, entre los cuales figuran “Organización y funcionamiento del servicio de lucha contra la esterilidad en el Hospital Broca” y “Medicina Social venezolana”. En el Índice Global de la Gaceta Médica de Caracas figuran sus trabajos: discurso pronunciado con motivo de cumplirse cien años del natalicio del doctor Henrique Toledo Trujillo, semblanza del doctor Gregorio Marañón, Servicio único de salud y consideraciones sobre la prevención del cáncer de cuello uterino.

Mereció la Orden del Libertador.

Basado en: Doctores Venezolanos de la Academia Nacional de Medicina, del Académico Dr. Francisco Plaza Izquierdo; Fundación Editorial Universitaria, Caracas 1996. Historia de los sillones de la Academia Nacional de Medicina, del Académico Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry. En: Puigbó JJ, Briceño-Iragorry L, editores. Caracas: Ed. Ateproca, 2004; p. 228. Índice Global de la Gaceta Médica de Caracas. Volumen 1 al 100, 1893-1992. Caracas: Artes Gráficas Laser Plott, SRL, 1994; p.148.

3. Notas bibliográficas

3.1 Centenario de la Academia Nacional de Medicina 1904-2004. Editores: Dr. Juan José Puigbó, Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry. Caracas: Editorial Ateproca, 2004.

En un hermoso volumen con la fachada del Palacio de las Academias en las tapas, con prólogo de la Académica Dra. Milena Sardi de Selle, publicó la Academia Nacional de Medicina un conjunto de trabajos de carácter histórico, con motivo de la celebración de los primeros cien años de la fundación de la Institución.

Se reproduce con permiso de la Gaceta Médica de Caracas, el discurso de apertura del Congreso Centenario 2004 “Dr. José Ignacio Baldó”, del doctor Juan José Puigbó, pronunciado la noche del 26 de mayo en el Gran Salón de Hotel Caracas Hilton,

al cual nos hemos referido en la primera parte de esta sección.

Con profusión de largas citas y numerosos anexos, describe el doctor Miguel González Guerra, “El proceso de fundación de la Academia Nacional de Medicina”. En su análisis histórico de las fuentes consultadas trata de contextualizar los orígenes de la Academia en las características de los estudios de nivel superior, y en especial los médicos de la Universidad Central para la época, en las palabras de Cecilio Acosta y Francisco Antonio Rísquez, que explicarían porque en la segunda mitad del siglo XIX “no existiera ninguna sociedad médica realmente activa...en franca contradicción con la tendencia universal predominante en ese momento en concordancia con el progreso científico”.

Afortunadamente estaba presente la inquietud en representantes del gremio, como Santos Aníbal Domínici, Pablo Acosta Ortíz, Rafael Garbiras, José Manuel Prato, José Antonio Baldó, Elíseo Borjas León, Manuel Díaz Rodríguez, Emilio Conde Flores, Valentín Osío y Luis Razetti, que iniciaron la creación de sociedades y medios de divulgación que desencadenaron el proceso en el cual reconoce cuatro fases: Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas y Gaceta Médica de Caracas, Colegio de Médicos de la República y después de Venezuela y Academia Nacional de Medicina. En palabras del doctor Ricardo Archila “la Gaceta Médica de Caracas... serviría de lazo de unión espiritual sucesivamente (a la desaparecida Sociedad de Médicos y Cirujanos) con el Colegio de Médicos de Venezuela y con la Academia Nacional de Medicina, nuestra actual y máxima institución médica”.

De gran importancia en la transformación del Colegio de Médicos de Venezuela en la Academia Nacional de Medicina, según el autor, fue la influencia de una carta del doctor Francisco Antonio Rísquez desde Madrid en 1903, donde era Cónsul de Venezuela. Para el doctor Rísquez la “constitución, estatutos, trabajos, tendencias y representación nacional” del Colegio de Médicos de Venezuela “(eran) exactamente los de las Academias médicas de todos los países”. El cambio era necesario “porque no se aspira ni se concede el título de Miembro de ningún Colegio de Médicos de España”, (como de cualquier otro país) aunque sí de Academias o de Sociedades de Ciencias.

Se incluyen los textos originales de la creación de la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas, Colegio de Médicos de la República, Ley Orgánica

del Colegio Médico de Venezuela y de la Academia Nacional de Medicina.

En tercer lugar el Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry presenta su “Historia de los sillones de la Academia Nacional de Medicina”, con el historial biográfico de cada uno de los Académicos que los han ocupado, primero los 35 Fundadores, según la Ley Orgánica del 8 de abril de 1904, y luego de los sucesivos, hasta que de acuerdo a la Ley Orgánica del 15 de julio de 1941, se completaron los 40 sillones actuales.

Se reúnen allí los datos de todos los Numerarios existentes en los Archivos de la Academia Nacional de Medicina, el Prontuario de la Academia Nacional de Medicina del Académico doctor Tulio Briceño Maaz, el libro “Doctores Venezolanos de la Academia Nacional de Medicina”, del Académico doctor Francisco Plaza Izquierdo, el libro “Minibiografías de médicos venezolanos” de los Académicos doctores Leopoldo Briceño-Iragorry, Juan José Puigbó y José Enrique López, un trabajo de igual nombre del autor, publicado en la Gaceta Médica de Caracas (1952; 60:25-41) y el Diccionario Multimedia de Historia de Venezuela de la Fundación Polar (1998). De suerte que constituirá una referencia rápida y completa de los médicos que han ocupado los sillones de la Academia.

En cuarto lugar figura el trabajo “1904: punto de partida de grandes historias, al final de la última guerra civil”, del Dr. Simón Alberto Consalvi. En un país en guerras y conflictos, agresividad y violencia, que marcaban la vida del venezolano de finales del siglo XIX y comienzos del XX, no parecían existir factores que influyeran positivamente en el desarrollo cultural. Citando a Picón-Salas refiere que en esa época ocurre un fenómeno de suma significación. “Es el magisterio que ejercen desde 1880 dos hombres de ciencia en la Universidad de Caracas: Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio, quienes oponen a la visión idealista, el positivismo y el evolucionismo. Nunca, como en ese tiempo, se había discutido en Venezuela con mayor ímpetu polémico y más antagonismos sobre asuntos de Filosofía. Es realmente un tiempo estelar de las ideas y una toma de conciencia de lo que se piensa en el mundo”.

Es en 1904 cuando se debate en el seno de la Academia Nacional de Medicina sobre la tesis evolucionista. Razetti llegó a pedir a los académicos definirse puesto que según las evidencias la teoría de la descendencia era indiscutible. Veintidós expresaron su acuerdo y cuatro se opusieron, entre

ellos José Gregorio Hernández, quien abogaba por la tesis creacionista y mantenía que la Academia “era una institución destinada a la discusión y al intercambio, nunca para ser escenario de imposiciones doctrinarias”. Según el autor “la Academia optó por la tercera vía, que sus miembros sostuvieran la tesis que a bien tuvieran, pero ni Razetti ni Hernández dieron el brazo a torcer”.

Es así como en siglo XX, bajo el gobierno de Cipriano Castro, quien según Ramón J. Velásquez, ningún otro Presidente de la República había sido tan combatido, se desarrollaba una generación de gran significación en el pensamiento y en la ciencia. Relata el autor con todo detalle el bloqueo germano británico de las costas venezolanas, originado por un conflicto entre asfalteros heredado desde la época del Ilustre Americano Antonio Guzmán Blanco, la del final de la “revolución libertadora” y las concesiones de Castro, a partir del Código de Minas de 1904, mediante la cual el petróleo pasó a manos de ingleses o norteamericanos, imponiendo su predominio sobre toda la sociedad.

En ese año “en el horizonte se vislumbraba el fin de la era del café”. Terminaban las guerras devastadoras y las autocracias. No obstante, afirma Consalvi, “científicos y escritores dejaron un legado que se prolongó en el tiempo”, entre ellos la Academia Nacional de Medicina.

Finalmente la Dra. Nora Bustamante, nos analiza históricamente el período comprendido entre la muerte del General Gómez, en 1936 y la salida del General Isaías Medina Angarita, en 1945. Justifica el estudio de esta etapa por los grandes logros en la salud pública que permitieron el avance en los campos económico y cultural. Afirma “la mortalidad general era en 1935 de 143,1 por cien mil habitantes; pero ya diez años más tarde en 1945 se había reducido a 62,5 por cien mil habitantes. ¿Gracias a qué? A la lucha antimalaria emprendida desde el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, creado por decreto ejecutivo del General Eleazar López Contreras el 25 de febrero de 1936, quien crea en ese mismo decreto al Ministerio de Agricultura y Cría”.

En estos años difíciles de la transición entre la dictadura y la democracia, se crearon además la División de Malariología y Saneamiento Ambiental, se promulga la Ley de defensa contra el paludismo, la División de Tisiología y la construcción del Sanatorio Popular “Simón Bolívar” en el Algodonal, bajo la sabia dirección del Dr. José Ignacio Baldó. Se inaugura el Instituto Oncológico Luis Razetti, se

crea el Consejo Venezolano del Niño y el Instituto Nacional de Puericultura, el Hospital Municipal "JM de los Ríos" y la Maternidad "Concepción Palacios". En el área de la prevención y tratamiento de las enfermedades prevalentes, se crean las Unidades Sanitarias y para la atención de las emergencias el primer Puesto de Socorro, en la esquina de Santa Teresa, además del Instituto Nacional de Higiene, para la preparación de vacunas, realización de pruebas biológicas y el control de las especialidades farmacéuticas.

Se crea el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, se funda la Federación Médica Venezolana y en la Universidad Central de Venezuela se crean los Institutos de Cirugía y de Medicina experimentales, además de promulgarse la Ley de Educación en 1940 que refleja los cambios ocurridos en las cátedras universitarias desde su inicio en 1891.

En el sector privado se inaugura el Hospital Carlos J. Bello de la Cruz Roja Venezolana, clínicas privadas que contribuyen al avance científico y médico-quirúrgico de la época, tales como la Clínica Razetti, la Ortopédica Santa Elisa, la Fundación contra la parálisis infantil y el hospital antipoliomielítico, la Policlínica David Lobo, la Clínica Venezuela, el Hospital "San Juan de Dios de Caracas" y la Policlínica Méndez Gimón, así como se crearon nuevas sociedades médicas.

Este libro constituye un gran acierto de los directivos de la Academia, pues divulga la situación del país en la época de la creación de la Institución y de los años en los cuales se progresó en la lucha por las enfermedades con mayor morbimortalidad.

3.2 Neuropsicología del Dr. Otto Lima Gómez. Editado por la Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Caracas, 2003.

Por el Dr. Francisco C. Herrera.

Este libro, que agotada su primera edición ha ameritado una segunda, constituye un aporte claro, transparente y pedagógico a los fundamentos de la neuropsicología. En los primeros dos capítulos se expone en forma sucinta un resumen de la anatomía y fisiología, con un excelente esquema de los niveles funcionales, del sistema nervioso central con claras ilustraciones de la anatomía cerebral y de la citoarquitectura de la corteza. Particularmente interesante es el esquema de la localización de las

tres unidades funcionales del cerebro según Luria: la sustancia reticular, las regiones poscentrales y las áreas precentrales. Es de notar la clara asociación de la estructura anatómica con los procesos neurofisiológicos y mentales que orienta al lector en la comprensión de estos difíciles temas.

En el capítulo tres se analizan de manera sencilla y bien fundamentada las manifestaciones clínicas de lesiones localizadas de la corteza cerebral.

El cuarto capítulo analiza la neuropsicología de algunas actividades mentales, tales como la atención, movimiento voluntario, percepción, lenguaje, memoria pensamiento, afectividad y emociones, asociándolas, hasta donde se conoce actualmente, a estructuras anatómicas y áreas de la corteza cerebral.

La atención es analizada detalladamente y se estudian las manifestaciones en los órganos de los sentidos, cambios en los músculos esqueléticos que comandan los órganos sensoriales, la musculatura esquelética, cambios en el encefalograma y cambios vegetativos.

Con respecto al movimiento analiza la actividad funcional de los distintos sistemas: médula espinal, sistema vestibular, el cerebelo, sistema extrapiramidal y corteza cerebral. Define claramente los sistemas piramidal y extrapiramidal y su relación con las distintas manifestaciones neurológicas del movimiento voluntario tanto normales como patológicas, las apraxias.

El análisis de la percepción es sucinto a la vez que claro. Se describe la organización anatomofisiológica de la sensibilidad y las vías sensoriales. A continuación se analizan los trastornos de la percepción y su examen neurofisiológico. Las agnosias son analizadas en profundidad pero en forma resumida lo que facilita la comprensión.

La sección sobre el lenguaje es particularmente interesante por el análisis de las distintas afasias y la localización de su defecto neurológico.

Los trastornos de la memoria son analizados y asociados a alteraciones de diversas localizaciones que indican la complejidad de esta función: la atención o estado de alerta que depende de la actividad de la sustancia reticular y el sistema límbico, las lesiones corticales que se refieren a formas específicas de memoria.

El autor presenta una definición operativa del pensamiento "como una forma de conducta cuya meta es la solución de un problema a través de la

correlación e integración de elementos críticos en el tiempo y en el espacio”. Esta conducta supone cuatro etapas fundamentales: percepción del problema; búsqueda de elementos para su solución; el sujeto se comporta como si ensayara diversas estrategias (qué pasaría si hiciera esto o aquello); integración de las estrategias empleadas y los resultados obtenidos para alcanzar la solución. Este interesante esquema parece aplicable a la creación artística y literaria y al razonamiento científico. En este capítulo se analiza también el pensamiento práctico o constructivo y el pensamiento lógico-verbal o discursivo y el sustrato orgánico de sus alteraciones.

Este libro debería constituir lectura fundamental tanto para los estudiantes de medicina como psicología. Su lectura los orientaría de forma rápida y con rigor científico sobre la anatomofisiología de los fenómenos mentales y sus alteraciones patológicas. Esta obra constituye una preciosa guía introductoria a los fenómenos neurofisiológicos tanto

para estudiantes como para profesionales que deseen iniciarse en la comprensión de los fenómenos mentales y su base anatómica y fisiológica.

El quinto capítulo presenta un novedoso protocolo de evaluación neurofisiológica (Protocolo Luria-UCV). El autor considera que este protocolo es de confiabilidad razonable en manos de profesionales, médicos y psicólogos una vez que el examinador ha recibido un adiestramiento adecuado. El Dr. Gómez aplica el método estadístico a variables difíciles de cuantificar. El empleo de métodos estadísticos no-paramétricos, aplicables a variables cuya distribución no necesariamente es normal, podría ser de gran utilidad en el análisis de los resultados de la exploración neurofisiológica. La complejidad y gran número de variables de la batería de exámenes ha requerido del diseño de un programa de computadora para su análisis.

Esta exploración constituye una importantísima extensión del examen de las alteraciones de las funciones mentales al examen neurológico clásico.

Nota: El programa completo del Congreso Centenario 2004 “Dr. José Ignacio Baldó” se publicó en la Gaceta Médica de Caracas 2003;111(4):341-347.

